

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO:

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea
En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 530
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

La inauguración de la Asamblea de las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza ha revestido la solemnidad que respondía á la seriedad y la importancia del acto.

No se habló mucho; solamente lo necesario, y nos felicitamos de que así fuera, para que sirva de ejemplo á nuestros sempiternos charlatanes parlamentarios, que suelen hacer ó pretenden hacer de la oratoria hueca y trillada algo así como escabel para subir á las alturas.

La nación está harta, muy harta de palabrería vana é insustancial, y quiere que se prescinda de la retórica para ir derechos á lo que á todos interesa.

Otro motivo de satisfacción grande son para nosotros las distinciones de que han sido objeto los representantes de Bilbao, á quienes se ha hecho justicia reconociendo no solo su valer y sus altos méritos, sino también la importancia industrial y mercantil de esta plaza, de universal renombre.

El país, lo dijimos el otro día y debemos repetirlo hoy; el país tiene puestos los ojos en la Asamblea de Zaragoza, porque confía en que de ella han de salir los remedios para muchos de los males que han causado la ruina y la desgracia de España.

La Asamblea de Zaragoza (nos-

otros lo esperamos así) ha de ser como la base de que han de arrancar los trabajos para la obra de la regeneración de la patria, con tan firme resolución emprendida por las fuerzas vivas del país; por los hombres que constituyen el nervio de la nación, por los que trabajan y producen, en una palabra.

De la Asamblea han de salir soluciones para los graves problemas que habrá que resolver en muy corto plazo.

¿Las desdeñará el gobierno este, ó el que le suceda en el mando?

¿Existirán políticos tan ciegos y tan torpes que se atrevan á desoír los clamores de la opinión?

Peor para ellos, porque resultarán una locura sus propósitos; porque cuando un pueblo quiere redimirse y quiere vivir no hay fuerzas humanas con poder bastante para detenerle en su camino de redención.

Importantísimas son las cuestiones que han de ser sometidas á la deliberación de la Asamblea; pero con ser importantísimas y de trascendencia grande, hay algunas otras de que convendría también tratar.

La Asamblea no debe disolver sin proponer los medios más conducentes para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, de aquellos de que principalmente hace uso la clase trabajadora, no solo en las grandes poblaciones, sino también en los pueblos rurales.

A esto y á la mejor manera de promover obras públicas en las que encuentren ocupación muchos brazos que hoy no la tienen debe la Asamblea

dedicar alguna atención, por si fuera posible, ya que no conjurar la crisis obrera, hacerla menos sensible.

Problema es este al que debe consagrarse toda la atención que merece por su importancia.

LAS GUERRAS YANKIS

Son interesantes las siguientes informaciones sobre las guerras que han tenido los Estados Unidos desde su independencia hasta la fecha.

La primera y en la que Washington realizó los prodigios que todos conocen, los Estados Unidos movilizaron en ocho años de lucha con la Gran Bretaña 309 781 soldados, de los que 130 711 eran veteranos y el resto voluntarios.

Terminada la guerra de la independencia en 1780, provocaron al Gobierno los indios del Noroeste, y en cinco años se pusieron sobre las armas 8 983 hombres.

Vinieron más tarde las guerras de Francia y con Tripoli, que duraron la primera dos años y la segunda cuatro de 1798 á 1800, y se moviaron 7 923 soldados.

La guerra con los indios Creeks que terminó en 1814, hizo poner en pie de guerra 13 781 hombres en su mayoría veteranos.

La segunda guerra con la Gran Bretaña, que terminó en 1815, obligó á los Estados Unidos á movilizar 576 622 hombres, de los que 85 000 eran veteranos y el resto guardias nacionales.

De 1817 á 1832 no hubo necesidad de combatir más que con los indios seminolas y la tribu de los black hawk, con una movilización total de 14 375 soldados. Más tarde, en 1836, la remoción de los Cherokees hizo po-

ner en pie de guerra 9 597 hombres en su totalidad veteranos.

No bien terminó esta última acción militar, los indios Creeks volvieron á sublevarse y los de Florida los imitaron, obligando al Gobierno de la Unión á movilizar 52 834 hombres, de los que 29 953 fueron guardias nacionales.

La guerra contra la república de Méjico, que vino casi inmediatamente después del acontecimiento de los indios de la Florida y los Creeks, obligó á los Estados Unidos á movilizar 112 830 hombres.

Las acciones contra los hostos, los apaches y la segunda sublevación de los seminolas, que terminaron en 1859 por el sometimiento general, só obligaron á la movilización de 7 748 soldados.

Dos años más tarde estalló la guerra de sucesión que se prolongó hasta 1865, y durante la que los Estados del Sur tuvieron un ejército de tropas regulares de 600 000 hombres y los del Norte pusieron sobre las armas 2 772 408 soldados.

LA VELADA DE ANOche

En los elegantes salones del Circolo del Pasaje, y ante un público tan numeroso como distinguido, hicieron los hermanos Bermúdez sorprendentes trabajos de prestidigitación y ejecutaron en el bandolín y guitarra algunas piezas de concierto, que fueron tan aplaudidas como los juegos de magia.

También fué objeto de calurosos y justos aplausos la bella señorita de Zapala, que interpretó en el piano, con mucho gusto y delicadeza, un bonito capricho sinfónico.

Terminada la parte que se dedicó en la velada á la prestidigitación y á la mú-

sica, comenzó un animado baile, en el que las muchachas, todas muy bonitas, lucieron su gentileza, y los hombres saborearon las dulzuras de las pláticas amorosas.

Más rápido aún de lo que imaginaban los que se divertían pasó el tiempo, y cuando, á juzgar por la animación y bullicio parecía que comenzaba la fiesta, tocó el inteligente maestro Reñones el último vals.

La velada resultó muy animada y agradable.

EL BUQUE DE LA CRUZ ROJA

La Asociación de la Cruz Roja española ha gestionado sin resultado alguno la cooperación del Consejo Supremo de esta benéfica institución en Berna, en Francia, en los Estados Unidos y en otros países, para que coadyuvaran al fin de obtener la libertad de los españoles que se hallan en poder de los tagalos.

La Asociación española ha resuelto proceder por su propia cuenta y solicitado del Gobierno que ponga un trasatlántico á su disposición para que en él embarque una Comisión de la Asamblea española, la cual Comisión se trasladará á Filipinas para ver de conseguir la devolución de los prisioneros, y en el caso de que el éxito corone sus buenos oficios, traerlos en dicho trasatlántico á la Península.

El Gobierno parece que se halla dispuesto á enviar el buque que pide la Cruz Roja, á cuyo efecto el ministro de la Guerra se propone conferenciar con el representante de la Transatlántica para hacerla designación del vapor y señalar la fecha de salida del puerto de Barcelona.

MOVIMIENTO Ó EJERCICIO FÍSICO

Otro asunto higiénico esencial en este periodo de la primera infancia es el relativo á los movimientos ó ejercicio físico. La debilidad de los órganos de la motilidad en tiempos anteriores ha dado á los movimientos del niño el carácter de pasivos, y la falta de influencia de la voluntad, el de instintivos. Pero interviene ya esto desde ahora y su influencia consigue revestirlos de otro nuevo carácter, en virtud del cual puedan ya reglamentarse y ser objeto de consejos.

Impelido por ella, el niño quiere ya andar; y antes de conseguirlo habrá practicado ensayos y tanteos que le indiquen si puede ya lanzarse sin peligro á ello. Nadie le habrá enseñado; pero ya sabrá ejercitar sus manos para la aprehensión, llevar los objetos á la boca, arrastrarse por el suelo, sostenerse en pie y apoyado, andar en esa situación, soltarse del apoyo, sostenerse en pie sin él y llegando á este punto, marcar uno ó dos pasos, después alguno más y arriesgarse por fin á empezar á andar de la misma manera en que ha de hacerlo toda su vida. Tales son las etapas, mezcla de voluntarias ó instintivas, por las que naturalmente y sin auxilio extraño, llega á conseguir su desideratum. Y puesto que llega á conseguirlo haciendo con ello las delicias de sus padres, será el deber de éstos no contrariarlas con artificios, que cuales los andadores, carros etc., no llevan más objeto que el de abreviar tiempo y querer llegar prematuramente al punto á que de todos modos había de llegar el niño, ó como el cajón, silla de brazos etc., en los que se les tiene en posturas forzadas horas y horas con el fin de que dejen libre á la madre para atender otras ocupaciones.

Si tales prácticas no perjudicasen á los niños podría dejárselas sin correctivo. Pero no ocurre así. Mil trastornos pueden sobrevenirles, que luego hagan penosa y triste su existencia, sin citar siquiera los traumas que se exponen en sus frecuentes caídas cuando andan erguidos sin fuerzas en sus miembros para sostenerse, basta mencionar las deformidades y torceduras de los huesos de los miembros inferiores y de la pennis en las largas posturas de pie y marcha prematura, las de la columna vertebral en la posición sentada y las del pecho y hombros producidas por el uso de andadores, para que se comprenda la lesión de

diario que antes de esa época se dan á los niños alimentos artificiales, que en muchas ocasiones y tratándose de niños bien constituidos, no les hacen daño. Pero basta que á veces puedan perjudicarlos, para que la higiene no tome á su cargo la responsabilidad, dando tal consejo, y separándose de la naturaleza, que al no dar dientes al niño hasta esta época, parece haber querido demostrar al hombre que tampoco los había necesitado, ya que solo lactando había de nutrirse y desarrollarse en una proporción que no vuelve á alcanzar en el largo periodo de su crecimiento.

Tanto en este caso como en el de que hayan aparecido los primeros dientes indicando la conveniencia de adicionar á la leche materna otros alimentos, debe comenzarse por los más simples, como sopas ligeras de leche y pan blanco, de caldo ligero con poca grasa y sal, de arroz, de féculas, tapioca etc., desconfiando siempre de la mayor parte de las harinas que pretenden ser sucedáneas de la lactancia á no ser que preparadas con escrupulosidad y en fecha reciente, ofrezcan garantías de pureza y estabilidad. Pueden darse al principio en una, después en dos horas y en corta cantidad, no habiendo inconveniente en que tomen en seguida el pecho de la madre, con lo que ha de hacerse mucho más fácil la digestión. Es otro abuso el querer obligar á los niños á que tomen alimentos cuando no lo necesitan. Raramente padecen indigestiones cuando solo comen por voluntad. Es otro y muy grande el comenzar la alimentación artificial de los niños, con los mismos alimentos de los adultos; las legumbres, pastas, pan, frutas, carnes etc., deben venir más adelante; y aun entonces deberán darsele triturados estos alimentos y en corta cantidad, tanteando por decirlo así la susceptibilidad de su aparato digestivo, para volver atrás á pocos síntomas de intolerancia que se advirtiesen.

Es costumbre mala dar á los niños masticados ya los alimentos por la madre ó nodriza, que con tal operación les privan de algunos de sus componentes; y hasta puede serles nociva en alto grado cuando es otra la persona encargada de suministrarlos, quien puede por este medio comunicarle alguna enfermedad, como la sífilis, tuberculosis, difteria etc. Es otro abuso y frecuente por desgracia entre ciertas clases, el querer preparar á los niños para el destete, dándoles en sopas ó bebidas, los vinos y licores alcohólicos, que no pueden menos de traerles perjuicios, y más cuando constituyen casi por sí solos la alimentación.

En todo tiempo deben mirarse con suma cautela los cuidados sobre la alimentación; pero cuando ésta ha de redobarse es al acercarse el periodo de erupción de un grupo de dientes, mientras se halla en él y sobre todo en época de calor, el cual como hemos dicho, es un poderoso coadyuvante á la acción maléfica de una viciosa alimentación.

LA ELECTRICIDAD Y LA AGRICULTURA

Tendremos en la Exposición de 1900 tantas y tan interesantes cosas eléctricas, que bueno será dejar á los físicos y químicos algunas parcelas de terreno que puedan cultivar con respecto á las aplicaciones de la electrotecnia agrícola.

M. Paul Renaud, de la Escuela de Física y Química industriales, acaba de abrir sobre este asunto vastos horizontes en una conferencia dada en la Sociedad para el estímulo de la industria nacional, bajo la presidencia de Mr. Ad. Carnot.

Esta nueva especialidad científica, ya muy extendida, parece llena de porvenir.

Comprende la producción y utilización de la electricidad en agricultura, por toda clase de medios económicos, turbinas hidráulicas y atmosféricas, motores de petróleo, motores de gas.

Hay muchos sistemas de labranza eléctrica que funcionan corrientemente en Alemania; M. Paul Renaud ha dado algunas cifras muy interesantes respecto á los cuatro sistemas más usados. Para labrar 150 hectáreas á 30 centímetros de profundidad, se necesitan, según los casos, 500, 472, 550 y 630 horas con una fuerza de 16 caballos para los dos primeros sistemas y de 15 para los otros dos.

M. Paul Renaud ha dado también una tabla indicadora del exceso de producto obtenido por la labranza mecánica en un período de nueve años; es para el trigo un 20 por 100, para la cebada un 35 por 100 y para la remolacha un 26 por 100.

A esta aplicación primordial de la electrotecnia agrícola hay que agregar el desecamiento y el regadío eléctricos y también el transporte de materias por medio de la electricidad como fuerza motriz es toda una conquista.

NUESTRA ACCION

LEON.—El catedrático de la Escuela de Veterinaria don Cecilio Díez Garrote, ha obtenido el aumento de 500 pesetas sobre el sueldo de 4.000 que percibe, por haber cumplido quince años de servicio en el ejercicio de la enseñanza.

—Con motivo de necesidades perentorias del servicio, el escuadrón de caballería destinado en esta plaza, ha recibido orden de salir inmediatamente para Palencia.

Ayer llegaría la sección de Asturias y hoy habrá salido toda la fuerza de aquella ciudad. ZAMORA.—Anteayer se declaró un incendio en una casa cerca del hotel de don Felipe Fernández, cuya casa también pertenecía á dicho señor y la tenía ocupada como invernadero.

En una habitación de dicha casa dormía un matrimonio anciano, que al ver el espeso humo que había, salieron á la josa en paños menores, dando la voz de auxilio.

A las nueve próximamente llegó una bomba del Ayuntamiento que casi no pudo funcionar por la escasez de agua que allí había, pero con los esfuerzos de los pocos individuos del cuerpo de bomberos que acudieron, pudieron dominar las llamas, quedando solamente las cuatro paredes, pues parte de las habitaciones se habían hundido.

—Las pérdidas materiales se calculan en 1.500 pesetas.

—La guardia civil ha detenido á varios vecinos del pueblo de Rabanales por ser los autores del robo de 12 carneros, 26 libras de pan y 12 gallinas.

—Ha regresado á esta capital, procedente de Madrid, el Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

—Ha sido trasladado á su instancia á magistrado de la Audiencia de Barcelona, el presidente de la de Zamora don Diego del Río Pinzón, y á su instancia también nombrado presidente de la de Zamora don Leopoldo García Montalve, Fiscal de la de Gerona.

—El magistrado de la Audiencia provincial don Ciriano Anaya, ha sido ascendido á Magistrado de la territorial de Palma de Mallorca.

—Por la guardia civil de Paredes de Nava ha sido detenido en Becerril de Campos, Vicente Doncel Martín, como presunto autor del robo de 100 pesetas cometido en el domicilio de Marcos Herrero Sastre vecino del pueblo de Gañinas.

—En las inmediaciones de Viñalta se cometió anteayer un sangriento crimen, resultando gravemente herido el molinero de la fábrica que existe en aquel lugar.

El hecho fué el siguiente: El pastor Felipe Iquiedo Sánchez, conocido por el apodo de 'el Pituso', de 51 años de edad, casado y de esta capital, había matado un carnero que estaba enfermo y trató de vender la carne á la esposa del molinero Valentín Retuerto Martínez, no concertándose el trato por no poder pagar aquella el importe en el acto.

El pastor vendió la carne á otras mujeres que viven en Villalta, y según se dice, la mujer del molinero las manifestó que hacían mal en comprar la carne puesto que el carnero había sido muerto

por estar enfermo y por le tanto en malas condiciones de salubridad.

A consecuencia de esto, se produjo ayer la reyerta entre el molinero y el pastor, tratando aquél de pegar á éste con un palo.

Al verse acometido el Felipe hizo uso de la escopeta que llevaba y disparó contra el molinero, hiriéndole en la cadera izquierda, aunque por fortuna de poca consideración.

Avísado el juzgado de instrucción se personó en el lugar de la ocurrencia, comenzando á instruir las diligencias oportunas.

El herido fué trasladado al Hospital. A los pocos momentos fué detenido el pastor Felipe Iquiedo, que ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

VALLADOLID.—Ayer tarde tuvieron lugar los exámenes de ingreso en la Academia de sargentos, recientemente creada en este distrito militar y que ha de tener su residencia en la capital.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Jefe del primer distrito de la Audiencia, don José Pando y Castro.

—Ayer regresó de Madrid el Alcalde don Moisés Carballo.

APLAUSOS MERECIDOS

No en vano esperáramos mucho de las aptitudes y buenos dotes del nuevo presidente de la Diputación provincial.

No hace un mes aún que tomó posesión del cargo, y ya se oía en el Palacio de la Salina cierto orden en todas y cada una de las dependencias, que acreditan la bondad de la labor empezada por el señor Alonso y García, sobre todo en lo que se refiere á la recaudación. El señor Alonso envió á los Ayuntamientos los morosos sentidísima circular, digna del general elogio, invitándoles á que ingresaran en las áreas provinciales lo que á éstas debían, sin que para ello, tuviera necesidad de acudir á medios coercitivos y violentos; y los pueblos han respondido en la forma esperada por el señor Alonso, remitiendo á la Diputación cantidades respetables para euajar sus atrasadas deudas.

M-rece, pues, el señor Alonso justos elogios por sus gestiones, y no hemos nosotros de escamarnos. Siga, y continúe la labor comenzada, y los recibirá de toda la provincia.

CARTERA DE NOTICIAS

Parece que no es cierto que se vaya á permitir el libre cultivo del tabaco en la Península, pues hasta ahora lo único positivo que hay es que por la Compañía Arrendataria se harán este año experiencias en terrenos que ya tienen elegidos en las provincias de Málaga, Bilbao y Valladolid, y que si estos ensayos dan buenos resultados la referida Compañía presentará el año próximo al Gobierno un plan de cultivos.

Después de laboriosas negociaciones se ha hecho una concesión por noventa y nueve años para establecer tranvías eléctricos en Lisboa.

Aun cuando por de pronto se permite el sistema de trolley, las autoridades se han reservado exigir el cambio de sistema á los veinte años si lo consideran conveniente.

El concilio diocesano que anualmente se celebra en Sevilla, no ha podido verificar este año por hallarse enfermos los obispos de Tenerife, Canarias y Córdoba, aplazándose para la próxima primavera.

La Diputación provincial de Zaragoza se ha negado á sufragar los gastos que ocasiona el mantenimiento de las escuelas normales superiores, y resulta que en todo aquel distrito universitario no hay ninguna provincia dispuesta á establecer dichos centros de enseñanza.

El día 26 del actual se despedirá don Jaime de Borbón de sus compañeros en el regimiento en donde ha hecho el aprendizaje militar.

El día 27 será obsequiado con un banquete por sus colegas de servicio, y el mismo día saldrá de Rusia.

Para esa fecha se asegura que también saldrá de Venecia don Carlos.

Se ha remitido al ministerio de la Guerra el proyecto para aumentar 17 capitanes en el instituto de la Guardia civil, para mandar otras tantas compañías que nacerán de la subdivisión de las que actualmente tienen excesivo número de individuos.

En la Unión (Cartajena) ha fallecido á la avanzada edad de ciento cinco años una anciana llamada Josefa Gutiérrez Rodríguez, no habiéndosele conocido durante su larga vida otra enfermedad que aquella que le ha causado la muerte.

ASOCIACION DE LA CRUZ ROJA SALAMANCA

23 de Noviembre de 1898

Sr. Director del NOTICIERO SALMANTINO.

Muy señor mio: Ruego á usted tenga la bondad de insertar la adjunta carta en el periódico que tan dignamente dirige, anticipándole gracias S. S.

q. b. s. m.

Pilar Morales

Viuda de García de Solís.

A todas las señoras que han favorecido á la Cruz Roja.

Muy señoras nuestras: Esta benéfica institución, en la imposibilidad de manifestar individualmente su gratitud á todas las señoras que han contestado á sus invitaciones favoreciendo con sus donativos ó formando parte de la Asociación como suscriptoras ó socia activa, se vale de la prensa local para demostrarlas su reconocimiento.

En nombre de la Asociación repite á ustedes las gracias S. S.

q. b. s. m.

La Presidenta

Pilar Morales

Viuda de García de Solís.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Juan de la Cruz, confesor; Crisógono, mártir, y Flora y María, vírgenes y mártires.

CULTOS.—San Pablo (Santísima Trinidad).—Los mismos cultos.

SALAMANCA AL DIA

El repatriado Isidoro Cabezas, en nombre de todos sus compañeros, nos suplica demos las gracias á los organizadores de la fiesta celebrada últimamente en la Plaza de toros, y á cuantos contribuyeron á su mayor esplendor, por las 500 pesetas que les han sido entregadas para que sean repartidas entre todos, equitativamente.

Con mucho gusto accedemos á satisfacer deseos tan justos, que prueban desde luego el reconocimiento de los repatriados salmantinos.

TRIBUNALES

En los días 24, 25, y 26 del actual, se verá en juicio por jurados, ante la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Seguros contra Daniel Hernández Ezequiel, por homicidio. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Sánchez Mata; procurador, señor Durán.

El Gobernador civil publica en el «Boletín Oficial» correspondiente al día de hoy la siguiente circular relacionada con el servicio agrónomico:

«Teniendo vehementes sospechas, según me informa el ingeniero agrónomo de la provincia, de que en varios puntos de la misma existe el germen de la plaga de la langosta, se hace preciso que en ellas se haga por las Juntas locales la investigación oportuna, para que comprobada la existencia del canuto, den conocimiento inmediato á este Gobierno, á fin de adoptar las medidas convenientes.

El día 27 de Diciembre próximo á las doce de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Puebla de Yeltes, la subasta de las obras de construcción de un puente sobre el río Yeltes, en término municipal de dicho pueblo.

Dicha subasta se efectuará con sujeción al proyecto completo de las obras, al pliego de condiciones económicas y facultativas y bajo el tipo que se señala en dicho pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Por la Secretaría general de la Universidad se ha remitido á la Directora

La época del destete debe supeditarse á la del término de la dentición que es para nosotros la aparición del último diente canino, pues que los segundos molares que por orden general siguen á aquellos, dan ya lugar á pocos accidentes, para su erupción. No es esta la opinión seguida generalmente, ni lo adoptado por la Beneficencia pública que solo paga lactancias hasta los 15 meses de la edad del niño, pareciéndola bastante. Pero mi experiencia, valga por lo que valga, me ha hecho adoptar un criterio fijo sobre este punto, obligándome á prescindir como factor único para resolverlo, de la edad del niño, la cual en mi concepto, no debe medirse por el tiempo transcurrido desde el nacimiento, sino por su estado de desarrollo, así como tampoco la edad de un viejo debe medirse por los años que cuenta de vida, sino por los que restan, deducidos de su estado de conservación. Y al supeditarme al estado de la erupción dental para aconsejar en este particular, nunca he tenido que arrepentirme, ni tampoco las madres que han hecho caso de mi consejo.

No he visto á ningún niño morir por causas achacables á una larga lactancia, y en cambio he visto á muchos bajar al sepulcro por una corta. Y es tal mi convicción, que aun terminado el periodo que asigno, no vacilo en que sigan mamando, y aun lo aconsejo como conveniente, cuando habría el destete de coincidir con la época de verano.

Es esta tan peligrosa, como hemos dicho, para los niños, y es tal la impetencia que de ellos se apodera cuando enferman ó la intolerancia para cualquiera otra clase de alimentos en las del aparato digestivo, frecuentísimas entonces, que la cuestión de nutrirles ó solo sostenerles sin lactancia constituye un conflicto del que muy pocas veces se sale airoso. Cuántos ejemplos pudiera presentar como confirmativos de esta opinión! Mas no hay necesidad. Aun con buenas lactancias son muchos los que mueren en época de verano. Consultense los registros civil ó parroquial de cualquier pueblo, y ellos lo confirmarán con los siguientes datos. Edad de los fallecidos, seis meses á dos años.—Causas de la defunción, radicantes en el aparato digestivo.—Época de la misma, verano. Que nosotros traducimos así: Edad—dentición. Causas—Mal régimen alimenticio. Época—calor. Tripode funesto que tantas víctimas produce y ha producido! Y si esto es así, ¿qué ha de suceder cuando el régimen no solo sea malo, sino pésimo? ¿Y no merece tal calificativo el que hubiese privado al niño del alimento más inocente y natural, al que nunca le daña la leche de la madre?

Desengañaos pues. Y si causas poderosísimas á ello no os obligan, nunca destetéis á vuestros hijos en época de verano, aunque hayan terminado su dentición. Sostenedles hasta Octubre. Mas si las causas para que no lacten (nuevo embarazo, enfermedad materna etc.) sobrevienen antes

que haya terminado este trabajo, buscad es nodriza ó dadas leche de cabra directamente. De lo contrario, tened casi la seguridad de que vuestros hijos enfermarán y acaso sucumbirán durante el verano próximo ó presente, y entonces... entonces ya no se pueda remediar lo que no tiene remedio. No os queda más recurso que lamentar aunque inútilmente, vuestra falta de celo ó vuestra impresión,

de la Normal de maestras, el título profesional de doña Agueda Ambas y González.

El maestro de Calzada de Valdunciel don José Seisdedos Flores, ha solicitado autorización del Rectorado para venir a practicar oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Se aproximan a ciento los expedientes de defraudación en el pago de la contribución territorial, instruidos por la Investigación de Hacienda contra varios vecinos de Salamanca, dueños de fincas rbanas.

El Ilmo. Cabildo ha nombrado Rector del Seminario de Carvajal a don Alejandro Mendoza y Micó.

Mañana celebrará la Comunidad de Padres Carmelitas una solemne fiesta al glorioso compañero de Santa Teresa, el doctor místico San Juan de la Cruz.

Por la mañana a las nueve y media habrá misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el reverendo Padre Daniel de San José.

A las cinco de la tarde se expondrá nuevamente el Santísimo Sacramento, se rezará el rosario y a continuación ocupará la cátedra Sagrada el R. P. Sebastián de Jesús.

Estos cultos terminarán con los gozos del Santo y reserva.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido al Gobernador civil de la provincia, la relación de los certificados con valores declarados existentes en la dirección general de Correos, para su próxima inserción en el «Boletín Oficial.»

En el tren de esta madrugada de Medina del Campo llegaron cinco soldados repatriados y un teniente.

Dos de ellos son naturales de esta provincia.

Una noche a las once y media dieron un fuerte escándalo en la calle del Pinto dos mujeres de vida airada, por haber pretendido una de ellas averiguar la vida y milagros de su compañera, poniéndose a escuchar las conversaciones a la puerta de la casa donde habita.

El Inspector de primera enseñanza de Cáceres ha participado al Rectorado, que con fecha de ayer salió a girar la visita ordinaria a varias escuelas de aquella provincia.

La Sociedad explotadora de la Plaza de Toros, ha reelegido la junta directiva que venía funcionando, y aprobado, las cuentas correspondientes al año último.

En la noche del 18 de los corrientes, le fueron robadas al vecino de San Esteban de la Sierra, Sebastián Labrador Asensio, 625 pesetas en monedas de plata, cuya cantidad guardaba en un baul.

Los ladrones realizaron el delito aprovechando la ocasión de haberse ido a dormir los dueños de la casa a la de la madre del Sebastián; penetrando por un balcón a una hora bastante avanzada.

Hasta ahora han resultado infructuosas las averiguaciones practicadas por la guardia civil para llegar al descubrimiento de los autores del delito.

El maestro de la escuela de ambos sexos de Carrasco don Amador Blanco, ha solicitado un mes, para la gestión de asuntos de carácter particular.

Desde el día primero del próximo Diciembre saldrá de Salamanca el tren de Peñaranda a las 4:40 de la tarde; de Aldealengua a las 5:05; de Babilafuente a las 5:28; y de Villar de Gallimazo a las 5:57. Llegada a Peñaranda a las 6:17.

No sufre variación alguna la hora de salida del tren de Peñaranda ni la de llegada a Salamanca.

Ha solicitado y obtenido su incorporación al Claustro de esta Universidad, el doctor en Medicina don Andrés García Tejado.

AYUNTAMIENTO

Ha presidido la sesión subsidiaria de esta tarde el segundo teniente Alcalde señor Durán con asistencia de los concejales señores Villar, Angoso, García, Sánchez Gallego, Rivas, Turile, Flores y García del Teso.

Se aprueba el acta de la sesión con una pequeña rectificación del Sr. Villar.

Se acuerda que vuelva a informe de la Comisión de Sanidad una solicitud de don Emilio Vicente y Vicente y otros hortelanos pidiendo autorización para criar ganado de cerda en sus huertas de la margen derecha del Tormes.

Visto el informe de la Comisión de obras y aguas respecto de una proposición del señor García y García se acuerda recomendar al Arquitecto el estudio de un depósito de aguas cuatro ó cinco veces mayor que el que existe.

Se aprueba un dictamen del contratista de aceras sobre el suministro de

piedra para la colocación de las mismas en la calle del Hospital.

Se aprueban un acta de fianza del depositario doméstico don Melquíades Alvarez y un dictamen de la comisión de obras referente a la proposición hecha por don Juan Casimiro Mirat, de demoler la antigua plaza de toros y edificar ensas en los solares con el doble objeto de proporcionar trabajo durante el invierno a las clases necesitadas y urbanizar aquel trozo de la población.

Se acuerda a instancia de varios concejales, y, después de acalorada discusión, adoquinar la calle del Píor y modificar sus aceras con el auxilio de los vecinos.

Se toma nota y se aprueba después de una aclaración, otra proposición de los señores Villar, Flores, García y García, Turile y García del Teso, solicitando que se amplien las obras del cuartel de Trilingüe para poder alojar en él dos escuadrones más.

Se autoriza a la Alcaldía para sustituir en la escuela de Artes y oficios el alumbrado de petróleo por el eléctrico si lo estima conveniente.

Se acordó, a petición del señor Turile, recordar al contratista de obras municipales, la necesidad que hay de que en la Casa de Socorro se establezca lo antes posible el alumbrado eléctrico; y pagar del presupuesto municipal el alquiler del coche que conduce a los facultativos de la Beneficencia a la estación a la llegada de los repatriados.

Y por último se acuerda rectificar el padrón municipal durante el mes de Diciembre próximo en la misma forma que años anteriores y seguidamente se levantó la sesión.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Exámenes denegados

Madrid 23.—11:30 m.

El Señor Sagasta, como Ministro interior de Fomento, ha denegado la petición que le hicieron los estudiantes de enseñanza libre, sobre concesión de exámenes en el mes de Enero.

Esta determinación se ha tomado, en consideración a que el señor Gamazo tenía dispuesto el degenararlos y para que no se crea que al concederlos se quería llevarle la contraria.—Rodrigo.

Polavieja en Estella

Madrid 23.—11:45 m.

El general Polavieja ha pronunciado en Estella, donde actualmente se encuen ra un discurso, en el que ha recomendado la unión de todos los españoles, como único medio de salvar la patria, y de impedir que sea repartido su suelo entre los extranjeros.—Rodrigo.

Pronósticos alemanes

Madrid 23.—12 m.

Telegrafían de Berlín diciendo que son de temer graves complicaciones Europeas, y que a esta causa ha obedecido el precipitado regreso del Emperador Guillermo a aquella capital.—Rodrigo.

La exportación de la plata

Madrid 23.—12:15 t.

El ministro de Hacienda, ha sido autorizado por sus compañeros para publicar el decreto restableciendo la exportación de la plata acuñada, suspendida temporalmente, por acuerdo de las últimas Cortes.—Rodrigo.

El fin de la jornada

Madrid 23.—1 t.

Seguramente se terminarán en esta semana las sesiones de la Comisión de París, y el lunes próximo, se disolverá aquélla, volviendo inmediatamente a España nuestros comisionados.—Rodrigo.

Un accidente.—El señor León y Castillo herido

Madrid 23.—1:30 t.

Telegrafían de París, dando cuenta de un accidente ocurrido a nuestro embajador señor León y Castillo.

Marchaba éste en un coche por una de las calles mas céntricas de París, cuando se desbocaron los caballos que tiraban del carruaje. El Embajador Español se arrojó fuera, cayendo al suelo y

ocasionándose una leve herida en un hombro.—Rodrigo.

Trastornos en Budapest

Madrid 23.—2 t.

Entre los estudiantes de Budapest y la policía, ha tenido lugar una colisión de la que han resultado varios heridos.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Motel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(De los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 22	Día 23
MADRID		
4 por 100 interior contado.	54:10	54:20
4 por 100 interior fin de mes	54:05	54:20
4 por 100 exterior contado.	58:60	58:08
Acciones del Banco de España.	392:00	392:00
4 por 100 amortizable, contado.	65:50	65:50
Acciones de la Compañía de Tabacos.	226:00	229:00
Cubas viejas.	53:50	53:50
Nuevas.	44:00	44:05
Filipinas.	64:25	63:25
Obligaciones del Tesoro.	100:80	100:15
de Aduanas	87:00	87:40
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	42:20	42:20
5 por 100 renta francesa.	103:97	103:12
3 por 100 italiano	92:10	94:75
Rio tinto.	764:75	755:00
4 por 100 turco.	22:30	22:40
Goldfields.	122:00	122:00
5 por 100 Brasileño.	63:75	63:75
5 por 100 argentino 1896.	70:00	70:00
CAMBIOS		
Francos a la vista.	40:75	40:25
Libras.	00:00	39:57

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 23.—10:15 m.

Mercado sostenido; precios firmes.
Trigo candeal de Castilla a 37 pesetas los 100 kilos.
Idem de la Mancha 35:60.
Aragón-monte a 37:25.
Id. Huerta a 34:90.
Cebada Aragón 12:25.
Idem Rusia 19:00
Idem Extremadura 11:50.
Algarrobas Vinarez 15:50.
Idem Mallorca (nueva) 13:60.
Harinas extra blanca 48.
Id. 2.ª 20:60.
Id. 3.ª 18:00.
Garbanzos de Castilla de 80 a 110 pesetas los 100 kilos según clase.
Lanas de Ternel, a 104 pesetas el quintal métrico.
Id. de Palma 135 id.
Id. de Mahón 100 id.
Id. de Canarias 160 id.
Y Sigüenza a 33:75.
Cueros cordobeses superiores 3:30 el kilo.
Idem buenos 3:20.—ROLDOS

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—3:10 t.

En el matadero se ha vendido hoy:
La vaca de 1:17 a 1:33 con equivalencia en arrobas de 54 a 61.
El carnero a 1:41 y 1:42, con equivalencia en cuartos de 21 a 22. Oveja 1:28 y 1:29, con equivalencia en cuartos de 19 a 20.—RODRIGO.

Medina del Campo 23

Ovejas de 60 a 70 reales una.
Carneros de 70 a 80.
Corderos de 40 a 50.
Novillos de tres años 1.000.
Añojos y añojas 700.

Vacas cotrales 800.
Id. de año 200.
Id. de dos años 300.

Vitigudino 23

Ganado de cerda cebado a 58 rs. arroba.

Ledesma 23.

Se han vendido algunos cerdos cebados a 48 reales arroba.

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 23.

Trigo a 53 rs. fanega.
Cebada a 24 y 25 id.
Algarrobas a 32 rs. id.
Centeno a 33 id.
Guisantes a 33 rs. id.
Garbanzos desde 80 a 160 rs. según clase y tamaño.

(POR CORREO)

Ledesma 22.

Trigo, 48 a 50 reales fanega.
Centeno, 28 a 30.
Cebada, 20 a 24.
Algarrobas, 34 a 35.
Garbanzos, 90 a 140.

Valladolid 22.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se cotizaron a 54 y 55 rs. las 94 libras. En los Generales entraron 200 fanegas, cuyo precio oscila entre 55 y 55:25 reales una.

Centeno.—Han entrado 100 fanegas que es pagan de 33 a 33:25 reales cada una.
Cebada, 20 a 23.
Avena, 30 a 16.
Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas de 1.ª sistema mixto, 20 reales arroba; de 1.ª corriente, 19; de 2.ª 18; de 3.ª 15 Tercerilla 10.

Por el Norte han salido 8 wagones de trigo 7 de centeno y 5 de harina.
Al detall, se cotiza la Cebada a 24 reales fanega; Avena a 21 id.; Algarrobas a 32 id.; Maiz a 44 id.

Fuente de San Esteban 22.

Trigo candeal de 50 a 51 reales fanega; trigo barbilla 48 a 49, cebada de 23 a 24, Centeno de 30 a 31, algarrobas de 35 a 36, garbanzos de 80 a 100, patatas de 4 a 5, cerdos al destete de 70 a 86, bueyes a 1200, vinos de 20 a 22.

Rioseco 22.

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo rigiendo el precio de 36 reales una.
La tendencia sostenida. Ha quedado sostenido el precio de 58.

Palencia 22.

En este mercado rigen los siguientes precios:

Trigo a 55 rs. las 92 libras.
Cebada 26 a 27 rs fanega
Centeno de 33:50 a 34.

León 22.

Trigo a 54 rs. las 92 libras; centeno a 30 rs. fanega; cebada a 24 id.; avena a 16 id.; garbanzos de 100 a 120 reales según clase.

Ávila 22.

En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo a 55 reales fanega; centeno a 35; Cebada a 24; Algarrobas a 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro 20 a 34 reales arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 22.

Hoy han entrado en estos almacenes 3 000 fanegas de trigo nuevo que se cotizan a 56 rs. las 94 libras.

Trigo de 52 a 53 y medio reales fanega.
Centeno de 34 a 35.
Cebada de 24 y medio a 25
Algarrobas a 33.
Guisantes de 33 y medio a 34.

Vitigudino 22.

Trigo candeal a 45 reales fanega, centeno a 31, algarrobas a 37 y guisantes a 33.

Zamora 22.

Los precios que rigen en el mercado son:
Trigo a 54:50 reales fanega; centeno a 32; cebada a 24 y 25; algarrobas a 32
Garbanzos superiores 120; regulares 100, y medianos 80.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª, a 19 de 3.ª 14.

Burgos 22.

He aquí los precios a que se cotizan los cereales:
Trigo blanco de 54 a 55 rs. id. rojo a 49, alaga a 53 centeno a 31; cebada a 24; avena a 18.

Guijuelo 22.

Trigo de 47 a 49 reales fanega.
Cebada a 24.
Centeno a 32.
Algarrobas a 33.
Garbanzos a 70 y 110.
Patatas de 35 a 100 céntimos arroba.
Castañas a 24 reales fanega.
Cerdos de vida de 200 a 300.

EL TIEMPO

Fresco



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 686:21 m
Temperatura máxima al Sol 13:2
Id. mínima 7:0
Id. id. sombra 8:8
Id. id. a la hora de la observación 4:2
Dirección del viento N. E. ventolina.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer:
Vacas, 7.
Terneros, 10
Corderos, 5.
Cabras, 3.
Peso en junto, 1.718 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumos:
Fielato de la Puerta de Zamora 238:37 pesetas.
Idem de Toro 357:52.
Idem Puente, 538:15.
Total, 1.134:04 pesetas.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:
Defunciones: Luisa García de Antonio, José Vicente Romero, Francisco Hernández, Joaquín Vasco de la Iglesia, Tomasa Valle García y Vicente Hernández.

Nacimientos: Manuel Polo Martín, Juan Chico Ramos, Epifania Manuela, Regina Díaz, María Polo Gómez, Angel Barcala, Rufo Onorio, Fructuoso Becerro Benito y Félix González Mansano.

AVISO

De la dehesa de Naharrillos, municipalidad de Anaya de Alba, ha desaparecido un caballo de las señas siguientes: pelo castaño oscuro, cabos negros, c in y cola cortadas, alzada tres dedos, hierro A. C. enlazadas; rogando a la persona en cuyo poder se halle, se sirva avisar a don Emilio Clavijo, en Alba de Tormes, quien gratificará y dará las gracias.

VENTA DE FINCAS

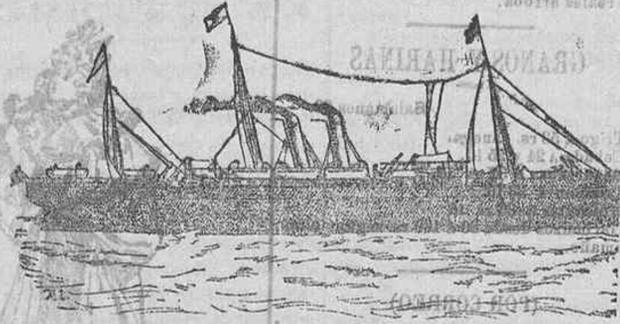
Se vende una yugada de tierra de labor, radicante en el distrito municipal de Valdunciel, que mide una superficie total de 472 huebras y 210 estadales, correspondiendo además a dicha yugada 18 fanegas, en los prados del mismo término.

Del precio y condiciones, darán razón en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, uno de los de esta ciudad de Salamanca.

EN LA ALAMEDA del pueblo de la Pascual, se venden árboles maderables.—Para tratar de su adquisición, entnderse con el montañés de dicho pueblo.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISOBES (OPORTO)

EBRO. — Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA. — Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE. — Saldrá el 28 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO. — Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tull, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25. — MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfilerados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é ininidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fendas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. — MADRID

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTILDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia. — Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOGA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 19 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la

SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea é sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Costano, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

LAS TERCIANAS

cuartanas y cotidianas, se curan con las píldoras febrifugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia. — Salamanca.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

PUR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos. — Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franques.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean é no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEBID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. ---San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis á sebahuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., acogiéndose á todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR

E. FORMIGUERA Y C.

Tallera, 32. — BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS